

50

4

**Información del DTE**



**Régimen de Factura Electrónica en Línea  
Verificación de Documento Tributario Electrónico**

Factura (FACT)	
<b>EMISIÓN</b>	
Fecha Emisión:	28/02/2022 09:06:57
Emisor:	5359961 - SERGIO RODOLFO, MARTINEZ PULUC
Establecimiento:	1 - SERGIO MARTINEZ
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ 18,000
No. de acceso:	
<b>CERTIFICACIÓN</b>	
Autorización:	112CF4D1-1645-4D13-8879-BF1F06490769
Serie:	112CF4D1
Número del DTE:	373640467
<b>ACEPTACIÓN SAT</b>	
Acuse de recibo:	FCID202220220210T09:06:5706:00112CF4D116454D138879BF1F06490769
Fecha de la consulta:	10/02/2022 09:10:39

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:  
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>

# Factura

SERGIO RODOLFO, MARTINEZ PULUC  
 Nit Emisor: 5359961  
 SERGIO MARTINEZ  
 2 AVENIDA 5-61 COLONIA SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, zona  
 1, San Bartolome Milpas Altas, SACATEPEQUEZ  
 NIT Receptor: 52469050  
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
 112CF4D1-1645-4D13-8879-BF1F06490769  
 Serie: 112CF4D1 Número de DTE: 373640467  
 Número Acceso:  
 Fecha y hora de emision: 28-feb-2022 09:06:57  
 Fecha y hora de certificación: 10-feb-2022 09:06:57  
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio-Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos prestados al RENAP, durante el periodo del 01/02/2022 al 28/02/2022, según cumplimiento de contrato No.050-2022.	18,000.00	0.00	18,000.00 IVA	1.028.571429
TOTALS:					0.00	18,000.00 IVA	1.028.571429

\* Sujeto a retención definitiva ISR

*[Handwritten Signature]* **CANCELADO**

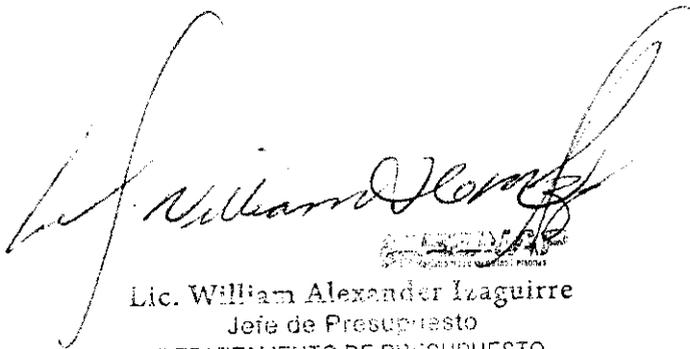
Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



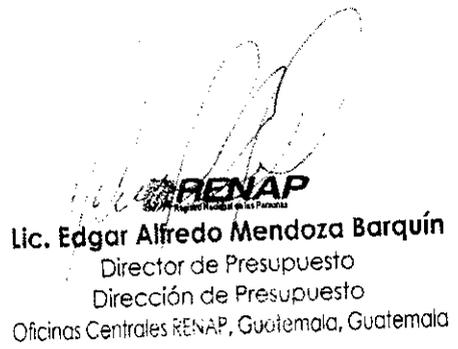
**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Razón: Procede el pago de servicios técnicos según informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido del 01/02/2022 al 28/02/2022, prestados al suscrito a entera satisfacción.



  
Lic. William Alexander Izaguirre

Jefe de Presupuesto  
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO  
Sede Central RENAP, Guatemala, Guatemala



  
Lic. Edgar Alfredo Mendoza Barquín

Director de Presupuesto  
Dirección de Presupuesto  
Oficinas Centrales RENAP, Guatemala, Guatemala

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES  
AÑO 2022**

<b>Fecha:</b>	<b>28/02/2022</b>
<b>Actividades del Mes:</b>	<b>01/02/2022 al 28/02/2022</b>
<b>Nombre del Contratista:</b>	<b>Sergio Rodolfo Martínez Puluc</b>
<b>Número del Contrato:</b>	<b>050-2022</b>
<b>Vigencia del Contrato:</b>	<b>03/01/2022 – 31/12/2022</b>
<b>Renglón Presupuestario:</b>	<b>029 "Otras remuneraciones de personal temporal"</b>
<b>Servicios:</b>	<b>Técnicos</b>
<b>Dirección que Supervisa:</b>	<b>Dirección de Presupuesto</b>

**ACTIVIDADES REALIZADAS**

**1.- Actividad 1.7) Apoyar en la elaboración y revisión de Dictámenes requeridos al Departamento de Presupuesto.**

Se realizaron actividades de análisis y revisión de expedientes relacionados con dictámenes sobre transferencias, y modificaciones presupuestarias requeridos por las dependencias administrativas de la Institución, para que dispongan de los espacios presupuestarios para atender los principales compromisos que devienen del desarrollo de los programas, proyectos y actividades que se ejecutan de acuerdo a la programación respectiva, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 90-2005 del Congreso de la República Ley del Registro Nacional de las Personas.

**2.- Actividad 1.9) Dar seguimiento ante el Ministerio de Finanzas Públicas a la asignación oportuna de las cuotas mensuales.**

Se dio seguimiento ante el Ministerio de Finanzas Públicas respecto a la programación de cuotas mensuales aprobadas por el Comité de Programación Presupuestaria, para el primer cuatrimestre del ejercicio fiscal dos mil veintidós, respecto del aporte a favor del Registro Nacional de las Personas, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintidós, se informó de la programación de cuotas aprobadas para los meses de enero a abril del año 2022.

**3.- Actividad 1.9) Dar seguimiento ante el Ministerio de Finanzas Públicas a la asignación oportuna de las cuotas mensuales.**

Se realizaron gestiones ante la Dirección Financiera del Ministerio de Finanzas Públicas, referente al aporte a favor del Registro Nacional de las Personas, correspondiente al mes de febrero del ejercicio fiscal dos mil veintidós conforme a la asignación presupuestaria establecida en el Decreto número 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil veintidós; recursos que han sido programados para atender compromisos de sueldos y salarios del personal de Registro Nacional de las Personas correspondiente al mes de febrero de 2022, al respecto se informó que fue emitido el Comprobante Único de Registro CUR No.534 por un valor de Q.11.0 millones.

**4.- Actividad 1.14) Otras actividades que le sean asignadas por el Jefe del Departamento de Presupuesto o por el Director de Presupuesto.**

Por instrucciones del jefe del Departamento de Presupuesto, se realizaron actividades de análisis y revisión del Decreto 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala, por medio del cual se aprueba la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos Mil Veintidós, para determinar las normas de carácter presupuestario que el Registro Nacional de las Personas en su contexto de autonomía debe de cumplir en los procesos de programación y ejecución del presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal dos veintidós.

**5.- Actividad 1.14) Otras actividades que le sean asignadas por el Jefe del Departamento de Presupuesto o por el Director de Presupuesto.**

Por instrucciones del señor Director de Presupuesto, participación en reuniones de trabajo en el que se realizaron actividades de análisis y revisión del Acuerdo de Directorio número 44-2016 que contiene el Reglamento de Viáticos y Gastos Conexos del Registro Nacional de las Personas, y sus modificaciones,



para su actualización, debido a que el mismo no responde a las necesidades y condiciones actuales, normando lo relacionado a la autorización de comisiones oficiales, asignación de viáticos, así como mecanismos de comprobación y liquidación y rendición de cuentas, se elaboró un nuevo proyecto de Reglamento de Viáticos y Gastos Conexos del Registro Nacional de las Personas.

**6.- Actividad 1.14) Otras actividades que le sean asignadas por el Jefe del Departamento de Presupuesto o por el Director de Presupuesto.**

Por instrucciones del jefe del Departamento de Presupuesto, se elaboró proyecto por medio del cual se informa a la Dirección de Gestión y Control Interno, en relación a la calendarización de actividades para la Revisión General del Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Presupuesto, derivado que a partir del ejercicio fiscal 2022 el Registro Nacional de las Personas, ejecuta su presupuesto de egresos bajo la metodología y sistemas de presupuesto por resultados (PpR), y derivado a que estamos en los primeros meses de haberse implementado dicho proceso se propone que las actividades de revisión y actualización del Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Presupuesto se realicen en el transcurso del ejercicio fiscal dos mil veintidós para garantizar una mayor efectividad de dicho documento técnico administrativo. Ref. of. DPR-DP-1287-2021.

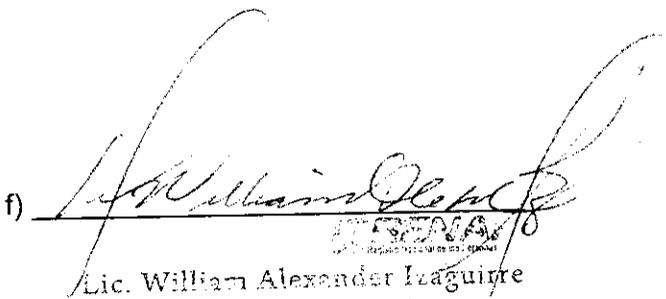
**7.- Actividad 1.14) Otras actividades que le sean asignadas por el Jefe del Departamento de Presupuesto o por el Director de Presupuesto.**

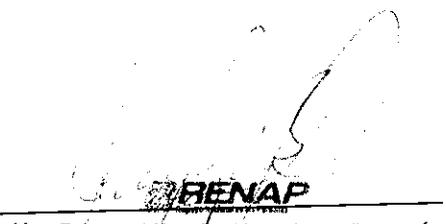
Participar en diversas reuniones de trabajo relacionadas con temas relacionados con el proceso de ejecución presupuestaria de egresos del ejercicio fiscal dos mil veintidós, así como de otros temas relacionado en cumplimiento a lo establecido en el Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto y su reglamento.

**8.- Actividad 1.14) Otras actividades que le sean asignadas por el Jefe del Departamento de Presupuesto o por el Director de Presupuesto.**

Llevar a cabo otras actividades en el Departamento de Presupuesto, en relación a temas de ejecución presupuestaria, en cumplimiento a lo establecido en el contrato administrativo número 050-2022, así como actividades y compromisos que debe cumplir la Dirección de Presupuesto del Registro Nacional de las Personas, de conformidad a las metas y objetivos establecidos en el marco del Plan Estratégico Institucional, correspondiente al presente ejercicio fiscal.

f)   
Sergio Rodolfo Martinez Puluc.  
DPI-2229082620101

f)   
Lic. William Alexander Izaguirre  
Jefe de Presupuesto  
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO  
Sede Central RENAP, Guatemala, Guatemala

Vo.Bo.   
Lic. Edgar Alfredo Mendoza Barquín  
Director de Presupuesto  
Dirección de Presupuesto  
Oficinas Centrales RENAP, Guatemala, Guatemala